

20 de septiembre de 2024

Renfe se compromete a mantener las cargas de trabajo de todos sus colectivos

Hoy se ha celebrado una **reunión del Comité General de Empresa**, en la cual, se ha hablado **con la alta dirección del Grupo Renfe y varias sociedades del grupo, acerca del traspaso de Rodalíes y de la entrada del socio externo en Renfe Mercancías.**

Lo más importante y positivo para toda la plantilla es que la alta dirección de la empresa nos transmite que **se mantendrán tanto la totalidad de la plantilla, así como las cargas de trabajo de esta.** Siendo esto imprescindible para nosotros y que reflejamos en el acuerdo de desconvocatoria de huelga en noviembre de 2023. Sin tener nada firmado, matizar nada ni entrar en detalles por parte de la empresa, no podemos cantar victoria aún, no obstante, consideramos que esta actitud por parte de la empresa, que siempre hemos mantenido y defendido desde UGT, es positiva y que contribuye a llegar a acuerdos.

La empresa ha reiterado en varias ocasiones que las cargas de todos los colectivos que se podrían ver afectados por el conflicto de Renfe Mercancías (Conducción, operarios de Renfe Ingeniería y Mantenimiento, CGO y oficinas) no se verán afectadas y que tanto seguirán formando parte de la empresa, así como manteniendo sus cargas.

Renfe también ha expresado la situación crítica en la que está Renfe Mercancías y que es necesario que la entrada del socio se lleve a cabo, ya que lo contrario implicaría la desaparición de esta sociedad, siendo este escenario el peor de todos para todas las partes, por ello se está llevando a cabo la entrada de este socio y que está trabajando en implementar nuestras peticiones de mantener a la totalidad de la plantilla, así como sus cargas de trabajo.

Respecto a Rodalíes, la empresa mantiene la misma actitud que con Mercancías, que las cargas de trabajo se queden con los mejores profesionales del sector ferroviario, es decir, los trabajadores y las trabajadoras del Grupo Renfe. También nos ha comunicado la voluntad del ministerio de reunirse con la representación de los trabajadores próximamente, ya que, aún no han matizado fecha por motivo de agenda, cumpliendo así una de las partes de la desconvocatoria de huelga.

Desde UGT entendemos que existe un avance positivo en Mercancías, ya que se han entendido y "aceptado" nuestras reivindicaciones, no obstante, estaremos pendientes de la evolución de ambos procesos, ya que, entendemos que se ha dado pasos, pero aún hay camino que recorrer para superar los conflictos que permanecen abiertos.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**